
**ESCUELA DE MUSICA
DE
SANTA CECILIA**

Documentos relativos a ella desde
su fundación en 1888, hasta 1890

Nota: Este libro se transcribió exactamente igual al original, respetando la ortografía y la redacción utilizadas en la época.

MEMORIA HISTORICA

Del Presidente del Consejo Directivo de la Escuela de Música de Santa Cecilia, correspondiente al primer año escolar que principió con la inauguración verificada en sesión solemne el día 22 de Septiembre del año de 1888, y que concluye el día de hoy, 23 de noviembre de 1889.

Los reglamentos de la Escuela de Música de Santa Cecilia, imponen el Presidente de ella la obligación de presentar al público una Memoria sobre los trabajos escolares durante cada año, y éste el deber que tengo la honra de cumplir; penoso, por cierto, para mí, porque el carácter de mis ocupaciones habituales y mi poca práctica en trabajos de esta naturaleza, me impiden llenar medianamente mi obligación; pero es un deber que he contraído y tengo qué cumplirlo.

Me permito pues, llamar la atención del público, por un breve tiempo, para dar á conocer, en esta sencilla relación, la historia de la fundación de la Escuela y de su existencia hasta hoy.

A fines del año de 1887, el R. P. Pablo E. Montiel, de la Compañía de Jesús, concibió la idea de fundar una Escuela de Música y la comunicó á varios jóvenes de esta ciudad, quienes la acogieron con entusiasmo.

Esta feliz y plausible idea se convirtió en proyecto el día 13 de Abril del año de 1888. Se citaron estos jóvenes y se convocaron para reuniones privadas y preparatorias, con el objeto de tratar el asunto, y para ver de qué modo podrían llevar á cabo tan patriótico pensamiento.

Cada uno de los iniciadores procuró trabajar incansablemente y una comisión de entre ellos había elaborado de antemano los reglamentos que debía regir en la Escuela. Dichos reglamentos fueron sometidos para su aprobación y revisión á una respetable comisión, compuesta de los Sres. Luciano Carvalho, Juan José Molina, Juan P. Bernal y Emilio B. Johnson.

Reunidos los iniciadores en junta preparatoria, procedieron á elegir las personas que debían constituir el Consejo Directivo, que tomara formalmente á su cargo la dirección y organización de la Escuela que iba á fundarse.

La elección para Presidente del Consejo recayó en mí, y no pude menos de aceptar un nombramiento tan espontáneo de parte de los miembros de la junta, pues yo no podía desairar á los que, sin contar siquiera con mi aquiescencia, me habían dado tal muestra de confianza.

Nombrado, pues, Presidente del Consejo Directivo de la Escuela de Música de Santa Cecilia, hice el propósito de corresponder lo mejor que pudiera, al honor que se me había dispensado, y de no omitir, por consiguiente, esfuerzo alguno para llenar los deberes que se me habían impuesto.

Constituído ya el Consejo, convoqué á reuniones generales, y nos ocupamos en la discusión de los reglamentos; y con la libre y juiciosa deliberación de los miembros que componían la junta, logramos formar un Código que sirviera para dar á la Escuela una organización seria y formal.

Terminados estos trabajos se dispuso comunicar al Gobierno del Departamento nuestro proyecto, y pedirle un auxilio de dinero para ayudar á los gastos que la fundación de la Escuela demandaba. El Sr. Gobernador, Dr. Marceliano Vélez, dictó, con fecha del 6 de junio de 1888, un Decreto por el cual se concedía á la Escuela una pensión mensual de 40 pesos, y se le cedía los instrumentos y algunos útiles de la clase de música de la Universidad del Departamento.

Siendo tan reducida la suma con que el Sr. Gobernador podía auxiliar á la Escuela, por tener el Gobierno muchas empresas comenzadas, y que demandaban mucho costo, el Consejo se vio precisado á demorar su instalación hasta ver si podía allegar algunos recursos más, para atender á los gastos más urgentes.

Se aguardó la próxima reunión de la Asamblea Departamental á la cual se le presentó el proyecto, á la vez que se le pedía un auxilio mayor; y la Honorable Asamblea, penetrada de la seriedad del asunto y de su conveniencia, expidió, con fecha 26 de Julio, la Ordenanza número 20, por la cual autorizaba al Gobierno del Departamento para dar á la Escuela una suma hasta de 100 pesos mensuales.

El Sr. D. Abraham Moreno, Gobernador interino, dictó después con fecha de 9 de Noviembre un Decreto en que concedía el auxilio por el máximo de la suma, con la cual juzgó el Consejo que podría abrirse la Escuela definitivamente.

Contando con el número suficiente de alumnos, con la cuota que muchos de ellos pagaban y con el auxilio dado por el Gobierno, se convino en inaugurar la Escuela; y en la noche del día 22 de Septiembre del año 1888, fecha de grato recuerdo para nosotros, y en el local de la Escuela, que es el llamado "Teatro de Variedades", se ejecutó un Concierto en el que tomaron parte los artistas que iban á formar el cuerpo de Profesores.

Para solemnizar este acto se invitó á algunos caballeros de esta ciudad, quienes concurrieron con gusto á presenciar el primer paso que se daba en Medellín, nuevo en su género, de la fundación de una Escuela de Música.

El apreciable caballero D. Luis M. Botero, con su genial benevolencia, accedió á la súplica que le hice de que asistiera al acto, nos dijera algunas palabras alusivas á su objeto y que fueran de aliento para los que comenzábamos á caminar por tan espinoso sendero como el de principiantes.

El Sr. Botero, en un elegante y florido discurso que cautivó á la concurrencia, aplaudió nuestro propósito; y, con bellísimos conceptos, nos infundió el valor de la energía de que necesitábamos para llevar á cabo nuestra iniciada empresa. Con este bello discurso terminó la solemnidad del acto.

La concurrencia quedó satisfecha del espectáculo, y nosotros con el imprescindible deber de coronar nuestra comenzada labor..

El día 23 de Septiembre del mismo año de 1888, se abrió la Escuela y quedó completamente organizada, pues cada Profesor sabía sus obligaciones y cada alumno los deberes que tenían que cumplir.

Los inconvenientes y dificultades que inevitablemente se presentan en la iniciación de toda empresa, llegaron á la nuestra con capacidad suficiente para hacernos desalentar; pero ya estaba empeñada nuestra palabra y no podíamos hacer otra cosa que trabajar incansablemente para vencerlos, lo que hemos conseguido al fin.

El día 1º. de Octubre del año pasado empezaron los estudios con 31 jóvenes que había matriculado hasta la fecha, bajo la Dirección de los Sres. Pedro J. Vidal, Maestro Director de la Escuela y Profesor, y de los Sres. Germán Posada, Enrique Gaviria, Pedro Mesa y Benedicto Sampedro.

Hoy, ausente el Maestro Director, Sr. Pedro J. Vidal, lo reemplazó con lucimiento el Maestro Sr. Germán Posada, y al Sr. Benedicto Sanpedro lo reemplaza el Maestro Sr. Pablo E. Restrepo.

En el curso del año se han matriculado 76 alumnos; pero como cada uno de ellos tiene tres meses de noviciado, con el objeto de que se sepa en ese tiempo si es apto para el estudio de la Música, ó nó, se han retirado algunos de ellos, y la Escuela cuenta hoy con 42 alumnos.

Durante el año se han dictado las clases de piano, violín, viola, violoncello, flauta, flautin, clarinete y otros instrumentos de embocadura.

La clase de canto hubo que suprimirla por falta de dinero para pagar el Profesor; y la de instrumentos de cobre está muy reducida porque á esta clase pertenecian como 8 alumnos becados que hubo necesidad de expulsar por su mal comportamiento, y por falta de cumplimiento á los reglamentos.

Los alumnos asisten á las clases, así:

| | |
|---------------------|----|
| A la de piano | 3 |
| A la de violín | 20 |
| A la de viola | 2 |
| A la de violoncello | 2 |

| | |
|---------------------------------------|-------|
| A la de flauta | 8 |
| A la de flautín | 1 |
| A la de instrumentos de embocadura | 6 |
| | ----- |
| Total | 42 |

Los alumnos contribuyentes son 31 y los becados son 11.

En el próximo año, ya que la Escuela cuenta con el decidido apoyo que le ha brindado el Sr. Gobernador del Departamento, Dr. Baltazar Botero U., se abrirán nuevas clases que complementen la Orquesta; y para efecto se ha pedido ya á Europa algunos instrumentos y métodos indispensables.

Se ha pensado también en establecer una sección para señoritas y esto se llevará á efecto cuando contemos con un local más amplio y más decente, que creo obtener no muy tarde; y el que este certamen se dé en este local, lo debemos á la generosidad de sus propietarios, quienes nos le han obsequiado gratuitamente.

ACTOS PÚBLICOS

Con sólo tres meses de estudio, los alumnos tuvieron qué ejecutar la misa que, en acción de gracias, se celebró el 1º. de Enero de presente año, como es de costumbre.

Temerosos estábamos de que no fuera posible quedar con algún lucimiento, porque la casi totalidad de los alumnos apenas podían llamarse aficionados, pues no poseían sino poquísimos conocimientos en el arte musical. Ello es que la misa se ejecutó y la Escuela recibió calurosas felicitaciones de personas que podían apreciar bien su trabajo, teniendo en cuenta el poco tiempo que había empleado en el estudio.

El buen éxito que, debido á la benevolencia del público, se obtuvo en esta primera exhibición, infundió en los Profesores, alumnos y demás miembros de la Escuela, el estímulo que ha servido de egida contra el desaliento, y nos ha ayudado á concluir felizmente este primer año de estudios.

El 20 de Julio ejecutó la Escuela en la plaza de D. Félix de Restrepo algunos trozos de música, para solemnizar la fiesta cívica con que el Gobierno conmemora nuestra Independencia.

En esta noche celebra la Escuela su acto público ó certamen reglamentario para cerrar los estudios de su primer año.

Me es grato, y á la vez honroso, manifestar al público que, tanto los Directores como el cuerpo de Profesores, se han distinguido por el interés que han tenido en el engrandecimiento y adelanto de la Escuela.

El Consejo Directivo cuenta actualmente como miembros honorarios al R.P. Pablo E. Montiel, como Presidente honorario; y á los Sres. Gonzálo Vidal y Daniel Salazar, título que se les ha concedido por el decidido apoyo que han prestado á la Escuela.

Réstame ahora, para concluir, dar al público, en nombre del Consejo Directivo, en el de la Escuela en general y en el mío, las más rendidas gracias por habernos honrado, aceptando nuestra invitación; y pedirle indulgencia para los que se presentan ante él á dar su certamen reglamentario.

MARCO ANTONIO PELÁEZ

CUADRO

De los Superiores y alumnos de la Escuela de Santa Cecilia en 23 de Noviembre de 1889

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Marco A. Peláez

Vicepresidente, Juan P. Bernal

Secretario, Timoteo Bravo B.

Tesorero, Salvador Bravo

Consejero 1º., Manuel Botero

Consejero 2º., Pedro A. Bernal

Consejero 3º., Rafael Trujillo

PROFESORES

Germán Posada, Subdirector y Profesor de piano y flauta. Ejercitó funciones de Director del 1º. de Agosto último en adelante.

Enrique Gaviria, Profesor de violín, viola y violoncello.

Pedro Mesa, Profesor de clarinete é instrumentos de cobre.

Pablo E. Restrepo, Perfecto de Estudios y Profesor de teoría y solfeo.

ALUMNOS

| <i>Nombres</i> | <i>Clases en que cursan</i> | |
|------------------------|-----------------------------|-------|
| Arango Carlos | Violín, teoría y solfeo | |
| Botero Manuel | ----- | ----- |
| Bernal Pedro A. | ----- | ----- |
| Bravo Antonio | Flauta | ----- |
| Bravo Salvador | Violín | ----- |
| Bravo B. Timoteo | Viola | ----- |
| Calle Astolfo | Flauta, teoría y solfeo | |
| Cock Jesús M. | ----- | ----- |
| Cock Samuel | Violín | ----- |
| Campuzano Carlos E. | Flauta | ----- |
| Campuzano Francisco L. | Violín | ----- |
| Duque Pedro | Flauta | ----- |
| Gómez Eduardo | Flautín | ----- |
| Jaramillo Juan | Violín | ----- |
| Laverde Enrique | Trompa | ----- |
| De La Roche Eduardo | Flauta | ----- |
| Marín Manuel | Trompa | ----- |
| Molina V. Manuel | Flauta | ----- |
| Morales Alberto | Piano | ----- |
| Mejía O. Enrique | Violín | ----- |
| Mondragón Jesús M. | Violoncello | ----- |
| Mora Jesús M. | ----- | ----- |
| Olarte Mariano | Piano | ----- |
| Olarte Joaquín | Flauta | ----- |
| Olarte Enrique | Violín | ----- |
| Posada Esteban | ----- | ----- |
| Posada Lisandro | ----- | ----- |
| Platín Natalio | Viola | ----- |
| Restrepo Eliseo | Violín | ----- |
| Rodríguez Jorge | ----- | ----- |

| | | |
|---------------------|-----------|-------|
| Rodríguez Ricardo | Flauta | ----- |
| Restrepo Eduardo | Piano | ----- |
| Sanín Guillermo | ----- | ----- |
| Tamayo R. José A. | Violín | ----- |
| Trujillo Rafael | ----- | ----- |
| Trujillo Carlos | ----- | ----- |
| Uribe Luis | ----- | ----- |
| Urreta Manuel | ----- | ----- |
| Valencia Eladio | Clarinete | ----- |
| Vélez Germán | Barítono | ----- |
| Velásquez Francisco | ----- | ----- |
| Zea Ricardo | Violín | ----- |

ACTA

De la sesión de instalación de la Escuela de Santa Cecilia

En Medellín á veintidós de Septiembre de mil ochocientos ochenta y ocho, á las siete y cuarto de la noche, reunido en el Teatro de Variedades el Consejo Directivo de la Escuela de Música de Santa Cecilia, compuesto de los Sres. Marco A. Peláez, Presidente; Juan Pablo Bernal, Vicepresidente; Pedro J. Vidal, Director; Manuel Botero, Tesorero; Gonzálo Gaviria, Consejero 1º.; Pedro A. Bernal, Consejero 2º.; Rafael Trujillo, Consejero 3º, y el Secretario que suscribe; los Profesores de la misma, Sres. Germán Posada, Gonzálo Vidal, Enrique Gaviria, José Antonio Gaviria, Paulo E. Restrepo, Pedro Mesa, Adolfo Valencia y Benedicto Sampedro; los Sres. Jesús M. Mondragón, Sebastian Mejía, José A. Tamayo R., Manuel Molina V., Alberto Morales, Salvador Bravo y Jesús M. Mora, miembros de la Junta Preparatoria y los Sres. Baltasar Botero Uribe, Luis Ma. Botero, Lucrecio Vélez y Luciano Carvalho, invitados expresamente al acto y en presencia de una numerosa concurrencia, el Presidente declaró abierta la sesión solemne, con la cual queda instalada la Escuela de Música de Santa Cecilia, en Medellín.

La orquesta, compuesta de los Profesores arriba expresados, ejecutó con notable lucimiento, la Obertura de Semíramis, del Maestro Rossini.

El Presidente leyó á continuación la memoria de los trabajos practicados por la Junta Preparatoria desde el día 23 de Abril del mismo año, en que se celebró la primera reunión hasta la fecha, encaminados á llevar á efecto el plan propuesto.

Acto continuo el Secretario leyó el Reglamento general adoptado para el Instituto y la lista de los Profesores nombrados para regentar las clases que debían abrirse.

Leyó igualmente la lista de 31 jóvenes que hasta esa fecha habían solicitado puesto en la Escuela.

La orquesta ejecutó en seguida las cuadrilla titulada "Le Paradis de Mahomet".

El Sr. Luis M. Botero, á excitación del Sr. Presidente, animó á los aficionados con su voz de aliento á que llevaran á feliz término, sin desmayar ante las dificultades de la empresa, la obra á que se daba principio.

Después de varias piezas ejecutadas por la orquesta fue cerrada la sesión á las 8 ½ de la noche.

El Presidente, MARCO A. PELÁEZ. –El Secretario, *Timoteo Bravo B.*

ACTA

De la sesión solemne de la Escuela de Música de Santa Cecilia, verificada el día 23 de Noviembre de 1889.

En la ciudad de Medellín, en la fecha, á las ocho y cuarto de la noche y en le Teatro Principal, se reunieron los Sres. Marco A. Peláez, Juan P. Bernal, Germán Posada, Salvador Bravo, Manuel Botero, Pedro A. Bernal, Rafael Trujillo y el Secretario que suscribe, miembros del Consejo Directivo de la Escuela de Música de Santa Cecilia, los Profesores de ésta Sres. Enrique Gaviria, Paulo E. Restrepo y Pedro Mesa, los miembros honorarios Sres. Gonzálo Vidal y Daniel Salazar V., y los alumnos Arango Carlos, Bravo Antonio, Calle Astolfo, Campuzano Carlos E., Campuzano Francisco Luis, Duque Pedro Luis, Gómez Eduardo, Jaramillo Juan, Larroche Eduardo, Laverde Enrique, Marin Manuel, Molina V. Manuel, Morales Alberto, Mejía O. Enrique, Mondragón Jesús M., Mora Jesús M., Olarte Mariano, Olarte Joaquín, Olarte Enrique, Posada Esteban, Posada Lisandro, Platín Natalio, Restrepo Eliseo, Rodríguez Jorge, Rodríguez Ricardo, Restrepo Eduardo, Sanin Guillermo, Tamayo R. José A., Trujillo Carlos, Uribe Luis, Uribe José M., Urreta Manuel, Valencia Eladio, Vélez Germán, Velásquez Francisco y Zea Ricardo; y en presencia de una numerosa concurrencia, su Presidente, Sr. Peláez, abrió la sesión, é inmediatamente la orquesta compuesta de 22 alumnos, 4 Profesores y 4

miembros de la Banda Militar, ejecutó la obertura de "La Hija del Regimiento", de Donizetti, arreglada para grande orquesta por el Maestro Germán Posada, Subdirector del Instituto.

El Presidente leyó á continuación la Memoria histórica de la Escuela desde su fundación hasta la fecha. Los Profesores y algunos alumnos en número de diez y ocho, ejecutaron la Serenata de Schubert, arreglada para pequeña orquesta por el Maestro Posada.

Los alumnos Juan Jaramillo y Enrique Olarte acompañados con el piano por el mismo Maestro Posada, ejecutaron el dúo de violines titulado "Mi Paloma", de Kinkell, arreglado por el Maestro Gaviria.

Los alumnos Botero Manuel, Bravo Antonio, Molina V. Manuel, Trujillo Rafael y Urreta Manuel, acompañados de los Maestros Posada y Mesa, ejecutaron el "Potpourri" sobre Norma, arreglado por Wagner.

Para terminar esta primera parte fue ejecutado el valse brillante titulado "Souvenir d'Étretat", de Víctor S. Divoir, arreglado para grande orquesta por el Maestro Paulo E. Restrepo.

Con la obertura de "Una Locura", de Méhul, arreglada igualmente para grande orquesta por el Maestro Pedro J. Vidal, Director de la Escuela (actualmente ausente), se dio principio á la segunda parte, después de un intervalo de 15 minutos, conforme al Programa anunciado.

El Profesor Daniel Salazar V., acompañado de 16 alumnos de la Escuela, ejecutó una fantasía compuesta y arreglada por el mismo Sr. Salazar.

Acto continuo fue ejecutado el Coro de Fumadoras Chilenas, de la zarzuela "Los Sobrinos del Capitán Grant", música de Fernández Caballero, arreglada para pequeña orquesta, por el Maestro Pedro Mesa.

El Sr. D. Luciano Carvalho, nombrado de antemano por el Consejo Directivo, pronunció un florido y elegante discurso sobre la Música, que fue justa y calurosamente aplaudido.

La orquesta ejecutó, para finalizar el acto, la polka intitulada "Santa Cecilia" del Maestro Francisco Rosa.

En medio de repetidos y prolongados aplausos se levantó la sesión, á las 10 ½ de la noche.

El Presidente, MARCO A. PELÁEZ. –El Secretario, *Timoteo Bravo B.*

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Luciano Carvalho en la sesión solemne de la Escuela de Música de Santa Cecilia, verificada el 23 de Noviembre de 1889.

JÓVENES ALUMNOS:

El florecer las Bellas Artes, en un país cualquiera, es signo infalible de prosperidad material y de progreso científico. Así es que, entre los países antiguos de gentilica cultura, la Grecia, maravilloso nido de artistas y poetas, irgue su frente con la aureola del saber é inmortaliza su nombre con las obras maestras de sus insignes artistas, que realizaron en ellas el supremo ideal de la belleza estética, en sus más gallardas y más elocuente expresión. Y , después de triunfante el lábaro en la Cruz, la Italia, cuna de los más profundos pensadores y de los más renombrados ingenios, ha venido á ser, por sus prodigios artísticos, reveladores de una belleza celestial. De lo cual podemos inferir que los pueblos que no aparecen con las sienas ceñidas por los laureles del arte, dan muestras evidentes de no haber llegado á un alto grado de saber, ó de que se hallan en estado de lamentable decadencia.

Pero ¿hay entre las Bellas Artes, alguna que recave honor y prez de indisputable primacía? Cualquiera que sea la respuesta que á esta pregunta se dé, no podrá negarse que el arte de la Música debe ser colocado en elevado rango entre los adelantos sociales, como expresión de lo bello en la forma más tenue, más delicada, más aérea. Y ciertamente: aquellas proporciones simétricas, unidas á aquella elevación esbelta y atrevida, con que el hábil arquitecto transforma las piedras y la arcilla en maravillas perpetuas; aquellas embelesadoras armonías de iluminaciones y penumbras, de colores y de sombras, y aquel conjunto armónico de formas, de mórbido contorno ó de rígido perfil, con que el pintor y el escultor infunden en sus obras calor vital y sentimiento, todo eso, jóvenes, deleita los sentidos y trasporta el alma á las mansiones inmortales. La piedra se enaltece bajo el compás de arquitecto, el mármol se idealiza bajo el cincel del escultor, y el dibujo y el colorido se subliman al suave toque de esclarecido pincel; y de esta manera, piedras, metales y lienzos, realizan el tipo de belleza que alberga el artífice en el tabernáculo radiante de su genio.

Hé aquí lo que, lo que con pasmosa ejecución, llevaron a término los artistas griegos, astros rutilantes de la civilización helénica; hé aquí lo que más tarde realizaron, con sobrehumana maestría, los principes del arte, inspirados por el Cristianismo. Las estatuas de Praxiteles y de Policletes atestiguarán ante los siglos la brillante cultura de Grecia, siempre idolatra de la belleza de la forma; pero los cuadros y estatuas de los grandes maestros cristianos pregonarán para siempre (en lo que el arte tiene de más sublime) la elevación metafísica del pensamiento, ceñido libremente á inspiraciones celestiales. Tal es la gran diferencias, advertida por criticos eminentes, entre los monumentos del arte gentilico y los monumentos del arte cristiano.

Impotente el genio pagano para remontarse á las alturas de la Belleza absoluta, por carecer de excelsas enseñanzas, concentra sus fuerzas en realizar, por el arte, el tipo ideal de una belleza física, de una belleza sensible; pero el genio cristiano en posesión, por la fe, de la Suprema Belleza, pone todo su conato en que sus obras reflejan perfecciones augustas de una hermosura espiritual, de una hermosura infinita. De aquí que los portentos del arte gentilico estén ceñidos á representar bellezas humanas y bellezas voluptuosas, mientras que los prodigios del arte cristiano van siempre marcados con el sello inmortal de una hermosura soberana, de una hermosura divina.

Mas tan grandes maravillas no parecen superar á las maravillas del arte de la Música que, con dulce é irresistible poder, "doma al salvaje y civiliza al bárbaro". En efecto: expresar vida, sentimiento ó idea, bajo la forma de lo Bello, hé aquí el objeto y el mérito del arte. Pues bien: en las obras de pintura y de escultura, el tipo ideal va siempre aprisionado é en perfiles y colorido ordenados por el pincel, ó el contorno de formas modeladas por el buril; pero en las obras de arte de la Música, lo bello ideal apenas va ataviado de una forma leve, aérea, vaporosa. Por donde se ve que este arte es el que más se aparta, el que más se aleja de elemento material, y de aquí que posea virtud más eficaz, gracia más penetrante, poder más seductor para conmover el alma, suavizar la rudeza de carácter, sosegar las tormentas del corazón, y hacer brotar en él dulcísimos deliquios y santo entusiasmos, y para excitar en la mente pensamientos nobles y elevados. Por esta razón, á medida que el Profeta-guerrero sacaba de su arpa deliciosas armonías se iba desvaneciendo suavemente la ira levantada en el regio pecho de Saúl.

De este mismo atributo de idealidad, por decirlo así, que el arte de la música posee, procede también que haya en el imperio de las bellas artes portentos perpetuos y portentos efímeros, maravillas que permanecen y maravillas que pasan. En efecto: cuadros, estatuas, alcázares y basílicas, y cuantos monumentos resisten la acción demoledora de los tiempos á la par que immortalizan el estro del artista, subsisten en pie, dejando atrás turbión de siglos y afrontando hacia el porvenir la fatal invasión de las edades; pero prodigios de conciertos y prodigios de melodías cruzan los aires, como cruzan los pensamientos la mente humana, y cada onda de armonía, maravilla fugaz, pasa al compás del tiempo y muere en el espacio, dejando apenas eco en las emociones del alma. Más la instantaneidad de la belleza, en nada disminuye el mérito de la Música, porque las excelencias del Arte no se miden por la perpetuidad del prodigio; se miden sí por la expresión más o menos perfecta de aquello que el artífice ha querido poner en la obra.

Y bien: después de la poesía, el arte de la Música es el más adecuado para expresar de una manera más viva, más elocuente y más patética, la grandeza del pensamiento y la infinita variedad de la pasión; porque dotado de una belleza impalpable é invisible, se asemeja más á la belleza del alma, y su escala cromática de sonidos corresponde armónicamente al grandioso diapason del sentimiento humano. Por esta razón, desde el amor hasta el deleite, desde el odio hasta la tristeza y desde la esperanza hasta la ira, no hay sentimiento, con sus infinitos matices, que no pueda expresarse en el lenguaje de la Música, idilio de la pasión y arpa inmensa cuyas cuerdas vibran á cada movimiento del corazón humano. ¡Cuántas veces una delicada melodía, delirante y apasionada, nos revela que en los arcanos del alma se padecen dulcísimos desmayos de castísimos y ardentísimos amores! ¡Cuántas una sola voz de especial entonación, trémula y fuerte, nos dice que en lo más escondido del sentimiento se anida roedora desazón de odio profundo! ¡Y cuántas otras, un coro de voces simultáneas, en robustas y terribles armonías, nos hacen sentir las tempestades que se levantan en los oscuros abismos del corazón humano! ¿Qué es la ópera, ese prodigio musical que el genio de las armonías, aposentado en la mente de Verdi, de Bellini, de Donizetti y de tantos otros artistas, ha levantado en alto, como esplendente aureola de la cultura de los pueblos? ¿Qué viene a ser esa obra maestra del arte sino la expresión de los más nobles, de los más tiernos, de los más vivos, de los más profundos y enérgicos sentimientos, desde el afecto más reposado y tranquilo hasta el delirio y locura de la pasión adornada con toda la voluptuosidad de los acordes y todas las galas del ritmo?

¿Y qué decir del pensamiento en la alteza sublime de sus composiciones intelectuales? ¿No puede también traducirse á la lengua de las armonías? ¿No hay en la Música notas adecuadas y grandeza de ejecución que puedan corresponder con afinidades misteriosas á la elevación del pensamiento, á la nobleza de la idea? Evidentemente si hay algún arte que por la limpieza de los pormenores y por la magnificencia de la síntesis reproduzca con elegancia la majestad del pensamiento, ese arte es que vosotros amáis con todo el entusiasmo de corazones jóvenes y espíritus ardientes; y con razón, porque es una segunda palabra; porque es la palabra misma modulada en el canto, en la lira y en el órgano; no es la euforia de la palabra. Y así como la palabra no puede subsistir con vida, separada del pensamiento que en ella se refleja, así tampoco los acentos musicales pueden subsistir con vida, separados del artista que los canta ó los modula. Las magnificencias del buril y del pincel ¡notadlo bien jóvenes! Conservan su realidad á inconmesurables distancias de la mano maestra que les dio ser y hermosura; pero las magnificencias del arte de la Música, esas grandiosas composiciones de gratas sinfonías, de inefables conciertos, de arrolladoras consonancias,

de trinos apasionados, de notas falsas en extrañas armonías, expansiones todas del sentimiento humano, llenas de unción, de vehemencia, de encanto y de majestad, van siempre inherentes al alma del artista, á manera de rayos que no pueden separarse del foco que reverbera; y por esta razón la expresión del sentimiento en acordes y melodías, hiere más vivamente que el prodigio escultural y la maravilla del pincel, el primoroso teclado del corazón humano.

Uno es el arte; pero el escultor y el arquitecto modelan la forma que debe expresar el tipo ideal de la Belleza, el pintor la pinta, el músico la canta ó la modula; mas la Belleza en esta última forma, esto es, envuelta en ondas musicales, como en vestido diáfano y sutil, penetra más suavemente en el santuario de alma, é inundándola de inefables emociones, la excita con blandos y seductores atractivos, á elevarse en alas del pensamiento á concepciones colosales y á meditaciones sublimes.

Tal es, aunque descrito de una manera pálida é incompleta, el arte de la Música, arte que habéis elegido como uno de los objetos de vuestras tareas cotidianas.

Procurad, pues, dar á la pasión, elevación magnánima y á la fantasía una dirección ilustrada, en que se adunen armoniosamente la ley estética del sentimiento con la ley moral de la voluntad. Que vuestros talentos se dirijan á enaltecer el arte, no á degradar las limpias y elevadas inspiraciones de la poesía, poniendo al servicio de las voluptuosidades de la imaginación las potencias más puras y nobles del alma humana, porque esto sería arrojar en el fango del envilecimiento la brillante diadema del artista. He dicho que debeis no empañar las limpias inspiraciones de la poesía, porque la poesía es la Suprema Belleza, el alma de las Bellas Artes, el fulgor de las armonías; y aquel encanto, aquella gracia que hechiza, embriaga y arrebatada, tanto en la magnificencia de los mundos, como en la estrofa del vate, en el cuadro del pintor y en los arpegios y conciertos del genio músico.

Jóvenes! En el orden natural del sentimiento, buscad inspiración para vuestras composiciones, en las maravillas de la naturaleza; porque el Universo es el gran poema en que Dios ha escrito, con caracteres inmortales y refulgentes, portentos y prodigios, y donde cada maravilla es una fuente inagotable de inspiración para el artista. Pero en la alta región del misticismo, en que el sentimiento religioso se dilata con la fuerza infinita del amor, no busquéis inspiración para vuestras grandes obras, ni en la belleza de las formas físicas, ni en la belleza del sentimiento, ni aun en la belleza de la razón, que por sublimes que sean esas bellezas son siempre caducas, contingentes y limitadas: remontaos con todas vuestras fuerzas al Arquetipo ideal de la Hermosura, revelado por el Cristianismo con expresión sublime y soberana. Porque de

ese foco divino de inspiración es de donde han recibido todos los grandes maestros del Arte cristiano aquella habilidad y aquella gracia por las cuales han ascendido á alturas superiores á las que coronaron los más famosos artistas de cultura gentilica; y ciertamente, la estatua de Minerva Poliade, obra de peregrina hermosura, ha revelado al mundo, desde la Acrópolis de Atenas, que la patria de Fidias y de Apeles, con el poder de la fantasía y el sentimiento, conquistó alto grado de gloria, de esplendor y majestad; pero la transfiguración de Cristo en el Tabor, perpetuo milagro del pincel cristiano y admiración eterna de los siglos, proclamará para siempre ante las generaciones humanas, que sobre el poder de la fe, en orden á lo infinito, y que la sociedad que ha tenido la ventura de dar á luz, en glorioso alumbramiento, genios como los de Rafael y el Dominiquino, Murillo y Miguel Angel, llevará siempre en su frente la corona de la inmortalidad. Porque de esa misma lumbre infinita de inspiración es de donde ha recibido también, de una manera especial, soplo divino, el Arte de la Música, arte que ha vencido á las demás en aquella suavísima manera de elevar el pensamiento á las sublimes esferas del espíritu para remontarlo á Dios.

¿Quién, en efecto, no siente levantar su corazón, á las remotas y espléndidas moradas de los cielos, al oír los místicos acentos del canto y de la orquesta que, después de resonar por las altas techumbres de nuestros templos, parecen escaparse por las cúpulas y agujas para ir subiendo por los aires hasta el trono imperial de Jesucristo? Y ¿quién al oír el *Stabat Mater* de Palestrina no comprende los supremos y agudísimos dolores de Aquélla que es más pura que los ángeles, de la más virgen de las vírgenes, de la más hermosa entre las mujeres, de la más fecunda de las más madres? ¡No hay alma, jóvenes, por insensible que sea, que no sienta brotar de lo más íntimo de su sér, grandiosos y consoladores pensamientos sobre las inefables excelencias de Dios, sobre nuestras glorias inmortales, sobre nuestras sublimes esperanzas, y nuestras plácidas tristezas y nuestras amarguras misteriosas y suavísimas alegrías (muchedumbre de sentimientos que nos alientan, nos consuelan, nos enaltecen y nos purifican) al oír el *Requiem* de Mozart, el *Miserere de Allegri* ó la *Salve Regina* de Pergoleso.

* * *

Jóvenes! Los genios que han recibido inspiración de la Infinita Belleza, que es la belleza del Amor, son los que resplandecen como luminares del Arte, y las obras que más admira la parte más culta del mundo civilizado son aquellas en que se ha modelado ó un sentimiento religioso ó una inspiración á lo Infinito. No olvideis, pues, que las supremas maravillas han sido inspiradas por el soplo sobrenatural del Cristianismo, y que en el recinto de la Iglesia es donde figuran aquellas creaciones inimitables y divinas que serán perpetuamente blasones nobiliarios de la inspiración católica, gloria del arte y brillo de la civilización.

Enderezad, pues, las luces de vuestros talentos al Infinito Artífice que fabrica el espacio, da refulgencia á las esferas de los cielos y pone en la frente del hombre radiante inspiración artística para hacer ondular el aire con arrebatadoras armonías. Enderezad vuestras más brillantes concepciones al Eterno Armonizador de maravillas, que resume en infinita melodía todas las notas y acordes que se levantan, en magnífico concierto, de los seres del Universo al reflejar en sí las inenarrables grandezas del Creador. Enderezad, repito, al Rey del Arte, las preciosas labores de vuestro ingenio: que es deber del hombre, y sobre todo del cristianismo, poner al servicio de Dios, de la familia y de la patria, el tesoro de sus talentos.

ESCUELA DE MUSICA DE SANTA CECILIA

Lo bello, lo bueno, lo sublime y lo útil, nunca fueron del resorte de nuestra pobre organización, ni de nuestro escaso sentimiento estético. Y si no lo fueron antes, cuando había sangre en nuestro corazón y aliento en nuestro cerebro, menos pueden serlo hoy, cuando los vientos fríos de los años, han echado nieve sobre nuestros cabellos y hielo en nuestras entrañas.

Sin embargo, asistimos anoche á un concierto ejecutado por los alumnos de Santa Cecilia, que produjo en nosotros el milagro de conmover tan profundamente nuestras debilitadas fibras, que experimentamos en este momento, la necesidad imperiosa de dar cuenta de nuestras impresiones, siquiera sea con el fin de manifestar á los maestros y á los discípulos, la gran suma de gratitud que les debemos, por la graciosa invitación que nos hicieron para asistir á tan deliciosa festividad. Yá de antemano estábamos obligados á gran reconocimiento, porque el 4 de Septiembre de este año, la Escuela de Santa Cecilia llevó hasta nuestros oídos, los encantadores acordes de su interesante música, para festejar, más allá de nuestros merecimientos, el día de nuestro cumpleaños.

No se espere que en este escrito pretendamos hacer examen competente de todas las excelencias que los artistas de esta feliz ciudad, exhibieron con rara maestría en la noche á que aludimos. Nuestro amigo, el ilustre literato, cuanto esclarecido ciudadano, D. Luciano Carvalho, en un discurso de mérito excepcional, hizo patentes las ventajas sociales y de toda clase que el cultivo de la ciencia artística, puede traer sobre un pueblo que pretenda andar por el sendero de la civilización. Aquel florido y singular discurso que escuchámos arrebatados, sin perder una sola palabra, hará eco en la historia de nuestra literatura, por la sencillez de la forma, por la naturalidad del estilo, por la brillantez de las comparaciones, y por la pureza filosófica que en él campean. El Sr. Carvalho, amante apasionado de toda armonía, y conocedor de todos los accidentes que

pueden cautivar, en el maravilloso terreno de las melodías, pudo desempeñar y desempeñó su tarea con éxito superior á todo encomio, por lo cual le enviamos la más sincera expresión de parabién.

Que la escuela de Santa Cecilia arranca calurosos aplausos de los conocedores del arte, de los iniciados en él, y de los que han sido favorecidos por felices disposiciones orgánicas, nada tiene de extraño; pero que haya podido conmover, hasta el llanto, á seres provistos de oído tan infeliz como el nuéstro, es asunto que apenas se comprende y que, sin embargo, sirve para demostrar perentoriamente, la naturaleza mágica de la música y el admirable poder de los artistas. Que los individuos que pueden y saben medir la importancia de una nota, y que los hombres que gozan del privilegio de entrar en los recónditos y misteriosos arcanos de las leyes del sonido, acepten y ponderen la gloria de los maestros y el aprovechamiento de los discípulos de la Escuela que anoche, es punto sobre modo natural y la aprobación de esas personas, debe ser satisfactoria para los profesores y para los alumnos; pero si nosotros decimos, sin manifestar razones que aquella música nos encantó, tan sólo porque sacudió con agrado las fibras todas de nuestro organismo, también se puede aceptar como de algún valor la manifestación de aplauso que dirigimos á nuestros distinguidos compatriotas.

Principió la función con la Obertura de la Hija del Regimiento, arreglada para grande orquesta por el Maestro Germán Posada. Desde que se considere la merecida reputación de que goa entre nosotros el Sr. Posada, se puede concebir que el arreglo ejecutado por él fue perfecto, y desde que se sepa que el sublime trozo de que tratamos, es obra de la mente sublime de Donizetti, su alto mérito es incuestionable. Por tanto, nada hay que extrañar si aseguramos que el público inteligente se mostró muy satisfecho de la ejecución, sin que la crítica formulara otra cosa, que frases altamente honoríficas para los artistas.

Siguió á esta primera agradable composición, la lectura de la memoria histórica de la Escuela, por el Presidente de ella, Sr. Marco Antonio Peláez. Este informe lució por la claridad de la exposición, por lo moderado del estilo y por la concisión del lenguaje.

Después de la lectura verificada por el Sr. Presidente, siguió una "Serenata" de Schubert, en la cual los primeros violines y las flautas, llevaron la parte cantada, mientras que los instrumentos de cuerda hirieron agradablemente el oído, con esos graciosos pellizcos que los hombres del oficio apellidan *pizzicatos*. La ejecución de este interesante trozo debió ser muy hábilmente desempeñada, y la naturaleza de la composición debió ser también de muy delicado gusto, porque notámos que el público se manifestó altamente complacido.

Sin que estuviese anunciado en el programa, tuvimos la agradable sorpresa de ver llegar al escenario dos jovencitos, quienes, por no haber alcanzado el derecho de vestir pantalones, se presentaron con el calzón corto de ordenanza, y con la media abrochada bajo la rodilla, según uso y costumbre entre infantes; pero si esos dos tiernos niños no podían competir con sus compañeros jóvenes y adultos, sí empuñaron con

desembarazo sus dos violines para dar pruebas de notable aprovechamiento. Si no estamos equivocados, esas dos simpáticas criaturas prometen mucho para lo porvenir.

En la olla podrida (Potpourri) lució, como era natural, el Maestro Bellini; puesto que el argumento fue sacado de Norma; lució también Wagner, por la corrección del arreglo, y lucieron los artistas, por la imponderable destreza de la ejecución.

Terminó la primera parte de la función con un brillante valse de Divoir, llamado "Souvenir d'Étretat", arreglado para grande orquesta por el Maestro Paulo E. Restrepo. Tanto el arreglo como la ejecución estuvieron muy buenos, porque el público aplaudió con entusiasmo y, á nuestro modo de ver, con justicia.

El segundo acto empezó por música de "Méhul", bajo el calificativo de "Una Locura", dispuesta por el Maestro Pedro J. Vidal, tan conocido en esta tierra por su incomparable pericia de artista. Pasajes escuchámos, en esa pieza, que nos parecieron imitar con rara naturalidad el delirio que padecen los enfermos de un manicomio; y á ese exquisito pedazo sucedió la ejecución, deliciosa para nosotros, de una sabrosísima "Fantasía", de nuestro distinguido paisano el Maestro Daniel Salazar, tan estimado por su fino gusto, como por su yá proverbial sensibilidad de artista.

A continuación de esta "Fantasía", oímos el Coro de "Las fumadoras chilenas", conocido y aplaudido por el público, cuando se cantó en este teatro la graciosa zarzuela "Los sobrinos del Capitán Grant", arreglada por el humilde cuanto reputado artista D. Pedro Mesa; terminó la velada con el discurso que mencionamos al principio y con una polka del Maestro F. Rosa, de agradable carácter y que lleva el nombre de la Santa Patrona de la asociación.

Todos los miembros que componen esta corporación filarmónica, dieron pruebas de talento sobresaliente y alcanzaron éxito brillante.

Si los músicos se distinguieron sobremanera, y si deleitaron á la concurrencia, el público, por su parte, no estuvo menos gentil en la ocasión; porque tanto en los intervalos, que fueron cortos, como en la sesión entera, que también lo fue, ni un susurro, ni un ruido extravagante, se levantó en el público para interrumpir el orden. Laudable recogimiento y atención esmerada, no fueron interrumpidos sino para aplaudir á tiempo oportuno, el lucimiento de los ejecutores; por manera que los que tantos años hemos presenciado con algún pesar, los desvíos lamentables del Teatro, en algunos casos, salimos soberanamente contentos de la recomendable cultura de nuestro pueblo. Tal hecho es consolador, para los que estamos á punto de terminar nuestra existencia; porque en él, además de considerar augurio feliz, para las generaciones subsiguientes, encontramos motivo bastante para dar gracias á la Providencia, por habernos permitido vivir lo necesario para emprender el viaje largo, halagados por la dichosa esperanza de que la patria en que hemos nacido, disfrute de mejores días en lo futuro.

Si después de principiado el acto hubiera entrado una persona más, no habría logrado puesto donde colocarse. Lunetas y palcos estaban literalmente colmados, y hermoso fue el aspecto que ofreció el conjunto; y tanto lo fue que nosotros llegamos á tener la ilusión de que asistíamos á un teatro francés, de segundo orden. La aclimatación de buenas maneras, necesita demostraciones objetivas de esta clase, para jurar domicilio perpetuo en nuestras reuniones.

El bello sexo estuvo encantador, tanto por la abundancia de belleza que ostentó, cuanto por la elegante forma de sus modestas galas. Decididamente, después de la mujer, nada lució con tanto brillo como la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia.

Si atendemos á la acción civilizadora de la Música, no será extraño que demos voz de aliento á los artistas que tan generosa y acertadamente nos conmovieron en esa memorable noche. La perseverancia y el trabajo pueden llevar muy adelante la perfección de la ciencia y la del arte entre nosotros, y sabe Dios si esta naciente institución está ó no predestinada á formar la base de un gran Conservatorio musical que nos traiga á la vez que goces delicados, mucha honra y mucha gloria.

Medellín 24 de Noviembre de 1889

M. URIBE A.

SESION SOLEMNE DE LA ESCUELA DE SANTA CECILIA

Después de larga clausura se abrieron las puertas de nuestro Teatro, en la noche del 23 de los corrientes, para dar entrada á numerosa y lucida concurrencia, ávida de escuchar el rítmico certamen que, por primera vez, presentaba la Escuela de Música Santa Cecilia. Todas las lunetas y los palcos, inclusive los democráticos de la tercera galería, vistos siempre de mal ojo por nuestras damas, estaban repletos de espectadores.

Como el telón de boca estaba levantado, podía notarse desde luégo el delicado gusto con que fue arreglada la escena: en el fondo se veía una gran lira, coronada por un busto de yeso, seguramente el de

Apolo. Todavía el viejo paganismo presta el encanto de su poesía, sus gracias y ficciones á las mismas fiestas de la civilización que demolió el Olimpo y aventó á sus Dioses.

A la derecha, hacia el proscenio, estaba el Presidente de la Escuela. En el fondo del escenario los alumnos formados convenientemente.

La música arcaica pero siempre nueva de Donizetti, se dejó oír la primera en la Obertura de la Hija del Regimiento. Algo exagerado nos pareció aquel tratamiento de maestro dado al Sr. Germán Posada y á sus compañeros, en el programa de la función; pero cuando le vimos con aquella seguridad completa del que sabe, erguirse en lo más alto de la escena y dirigir con la batuta aquella orquesta relativamente numerosa, por los intrincados laberintos de esa gigante Obertura, nos pareció que el programa ni exageraba ni mentía. Germán Posada es un maestro.

En pos de esa cascada de notas y armonías, nos leyó D. Marco A. Peláez la Memoria histórica de la Escuela, que en otra parte verán nuestros lectores y que nos excusa de entrar en detalles sobre el origen de la Escuela, lo que es, y lo que andando el tiempo puede ser.

Luégo, hasta terminar la primera parte del Concierto, se tocaron seguidamente, la Serenata de Schubert; el Potpourri de Norma del Pablo Wagner, y el Souvenir d'Étretat de Divoir. La parte final del Potpourri sobre Norma, con perdón de los entendidos en el arte, fue lo que más llamó la atención y deleitó nuestros oídos. Habrá más audaz y atrevida concepción, más variedad de notas y de escalas, más labor, en fin, en la Obertura, pero esa dulzura indefinible y melancólica de Bellini, ejerce en nuestros sentidos tan poderosa influencia que casi nos sentimos inclinados á querer á los italianos.

Con la última nota del Souvenir d'Étretat terminó la primera parte y el público masculino se salió la *fuallé*, queremos decir al zaguán, á fumar. El entreacto duró poco por fortuna, que á haber durado más, forzoso hubiera sido huír del humo. Para fumar en nuestro teatro sin perjuicio, no hay más que un camino: el de la calle.

Diez minutos después, para dar principio á la segunda parte, tocaron á toda orquesta Una Locura de Méhul, seguidamente una Fantasía del reputado Maestro Sr. Daniel Salazar y finalmente el Coro de Las fumadoras chilenas, que es respecto de lo otro lo que una décima de D. Pacho Mejía al lado de una Oda de Manzoni. El público lo aplaude y lo admira mucho. A nosotros no nos gusta. Si en vez de las Fumadoras le tocan inmediatamente antes al Sr. Carvalho la polka de Santa Cecilia, que dejaron para finalizar el acto, hubiera derramado con mayores bríos la helénica cascada de armonías que formaron su largo discurso. Jamás habíamos oído, tal vez ni leído, más bella urdimbre de palabras. Dio formas infinitas á un mismo pensamiento. Nos mostró el diamante de su oratoria por todas sus facetas, de prisa, sin detenerse un punto.

Tenía, si es posible, más música el discurso, que la misma música que acababan de tocar, y era de Donizetti y de Bellini. Ya lo verán nuestros lectores.

Sube á 20 el número de alumnos de la Escuela que tocaron. Como mentarlos á todos, siquier de paso para felicitarlos, como lo merecen, por los muchos escalones que han subido en la escala de la música y por las dos horas y media con que arrojaron nuestro espíritu y cautivaron nuestros oídos, sería larga labor y ocasionada á injuriosos olvidos, de una vez á todos les estrechamos la mano y les decimos: adelante! Ya que no hay caminos para andar materialmente, vamos por los idealistas caminos del Sr. Carvalho á las regiones de la inmortalidad. Allá puede irse con el pensamiento.

Volvemos al principio. Antes de la función de dentro hubo en la calle charanga y tocó la banda dos ó tres piezas muy buenas... para un Viernes Santo.

Noviembre 30 de 1889.

PEDRO FERNÁNDEZ

MEMORIA HISTORICA

Del Presidente de la Escuela de Música de Santa Cecilia de Medellín, correspondiente al año escolar que principió el día 1º de Enero y que concluye hoy 22 de Noviembre de 1890.

Cúpome la honra de haber sido reelegido Presidente del Consejo Directivo de la Escuela de Música de Santa Cecilia, en el período que termina hoy, y cumplo con gusto el deber reglamentario de presentar al público la Memoria de los trabajos ejecutados por ella durante este tiempo.

Hace hoy un año, la Escuela presentaban su primer certamen, dando un lucido concierto, y todavía siendo un positivo placer recordando la noche en que los jóvenes alumnos de un Instituto, naciente aún, complacian á un público ilustrado, haciéndose oír agradables armonías, fruto cosechado á fuerza de consagración, de constancia y de estudio, del bellissimo arte musical.

La grande satisfacción que experimenté aquella noche vive latente en mí, porque las felicitaciones que recibí, y las que recibieron los profesores y alumnos, del público en general, tan sinceras como espontáneas, eran suficiente causa para llenarlos de placer y de estímulo, á continuar nuestra labor emprendida.

Hoy nos presentamos de nuevo: los profesores y alumnos á mostrar prácticamente el resultado de sus rudas labores de un año, y yo, á dar cuenta de lo que ha hecho el Consejo en sus periódicas reuniones, y de los trabajos ejecutados por él en cumplimiento de los deberes que le imponen los reglamentos, de dirigir la Escuela y de organizar su marcha regular y progresiva.

En la sesión del Consejo, verificada e 27 de Noviembre de 1889, se exigió á los miembros que componían el nuevo Consejo Directivo, al Cuerpo de profesores y demás empleados de la Escuela la promesa reglamentaria, de cumplir fielmente sus obligaciones.

El Consejo quedó compuesto así:

Presidente Marco A. Peláez

Vicepresidente Juan P. Bernal

Secretario Manuel Molina V.

Tesorero Salvador Bravo

Suplentes de estos dos últimos empleados, Alberto Morales y Luis Mariano Olarte.

Consejero 1º Timoteo Bravo

Consejero 2º Manuel Botero

Consejero 3º Rafael Trujillo

Suplentes de los Consejeros, respectivamente, Pedro Antonio Bernal, Jesús M. Mondragón y Manuel Urreta.

El Cuerpo de profesores y demás empleados de la Escuela, quedó formado así:

Director, y profesor de las clase de piano y flauta, Maestro Germán Posada.

Profesor de las clases de violín superior é inferior y de las de viola y violoncello, Maestro Sr. Enrique Gaviria.

Prefecto de Estudios, y profesor de las clases de teoría y solfeo y de la de instrumentación de cobre, Maestro Sr. Paulo E. Restrepo.

Profesor de clase de clarinete, y ayudante del profesor de la instrumentos de cobre, Maestro Sr. Pedro Mesa.

Portero de la Escuela Sr. Federico Alvarez Uscátegui.

Los sueldos mensuales de los empleados, fueron fijados de acuerdo con los exiguos fondos con que contaba el Tesorero de la Escuela, como sigue:

Maestro Director y profesor Sr. Germán Posada\$50

Profesor Sr. Enrique Gaviria\$40

Prefecto de estudios y profesor..... Sr. Paulo E. Restrepo\$40
ProfesorSr. Pedro Mesa\$12
Portero Sr. Federico Alvarez \$4

Lo que quedaba del dinero, de los 100 pesos con que el Gobierno auxilia á la Escuela, y el producto de las matriculas y cuotas mensuales de los alumnos, alcanzaba apenas y muy escasamente, para el pago del arrendamiento del local y para el alumbrado.

Contando con las espontáneas y generosas promesas del Sr. Gobernador, Dr. Baltasar Botero U., se pidieron á Europa algunos instrumentos y métodos indispensables; pero no habiéndose hallado partida legal en el Presupuesto, para poder disponer del mayor auxilio que el Sr. Gobernador se proponía dar á la Escuela, para ensancharla más, fue preciso conformarnos con los pocos recursos con que se contaba, y hoy se debe el valor de los instrumentos pedidos, que llegaron oportunamente y que costaron la suma de \$300.

Los gastos que ocasionó la celebración de los actos solemnes de la Escuela, en el período pasado, ascendieron á la suma de \$83, teniendo en cuenta que los propietarios del Teatro tuvieron la generosidad de no exigir nada por arrendamiento de él, y que muchos de los preparativos fueron ejecutados gratuitamente por miembros de la Escuela.

Desde principios de este año, se tiene pues un alcance ó déficit, como se verá en las cuentas que se publicarán con este informe. Este ha sido el motivo principal para el Consejo haber dispuesto se pusiera precio á la entrada al Teatro donde celebra la Escuela de Santa Cecilia su certamen reglamentario.

El Consejo ha recibido insinuaciones de personas respetables, en el sentido de cobrar la entrada, con el objeto de conseguir algún dinero para pagar lo que se adeuda, y tener mayores recursos con qué dar á la Escuela una mejor organización y ensanche en el próximo año.

La mayor parte de las personas que asistieron al concierto pasado, desearon haber tenido una ocasión oportuna para obsequiar algo á la Escuela, y por esto creo que nadie llevará á mal ni censurará el que hayamos impuesto una pequeña cuota al público, que ha tenido la benevolencia de solemnizar con su presencia el acto que se celebra esta noche.

En nombre del Consejo Directivo y de la Escuela, doy á los concurrentes las más expresivas gracias.

No han dejado de presentarse dificultades en el curso de este año para mantener la disciplina en todo su vigor, y el Consejo ha tenido qué dictar disposiciones severas para lograr la conservación del orden que es indispensable á un Instituto como es la Escuela de Música de Santa Cecilia.

El Consejo ha celebrado todas las reuniones ordinarias que imponen los reglamentos, y además, las extraordinarias que ha juzgado convenientes y necesarias.

Mensualmente han sido presentados los cuadros de calificación y asistencia de los alumnos y se han celebrado reuniones generales cada tres meses, las que han producido resultados magníficos, en lo relativo á orden, disciplina, aplicación y entusiasmo por la buena marcha de la Escuela.

Desde el mes de Marzo se clausuró la clase de instrumentos de embocadura, porque los alumnos de ella que fueron becados, eran de mala educación é indisciplinados, y por consiguiente no podían corresponder dignamente á la educación artística que gratuitamente se les brindó en la Escuela. El Consejo, pues, en vista de los infructuosos esfuerzos que se hacían por instruir en el arte musical á estos jóvenes, y no teniendo fondos suficientes para pagar el profesor, resolvió cerrar la clase y despedirlos de la Escuela.

No teniendo alumnos para esta importante clase, y habiendo instrumentos, el Consejo resolvió pedir al Sr. Presidente de la Sociedad de San Vicente de Paúl, algunos huérfanos de los que dicha Sociedad tiene ocupados en sus talleres de tejidos, con el objeto de que vinieran á la Escuela á estudiar música, para cuya enseñanza se había ofrecido gratuitamente el profesor Sr. Paulo Emilio Restrepo; pero el Sr. Presidente de esa Sociedad encontró inconvenientes para ello, y no se llevó á efecto este patriótico y desinteresado proyecto, que ha podido prestar un gran servicio y hubiera sido, sin duda, de muy buenos resultados.

En la sesión del 10 de Junio fue sorprendido el Consejo con la renuncia que, con el carácter de irrevocable, presentaron los Maestros Germán Posada y Enrique Gaviria, y por la manera como estaba concebida, se comprendió que era inútil insistir en que desistieran del propósito de separarse de la Escuela.

Grande fue nuestra sorpresa por aquel acto, pues con la retirada de estos señores, quedaban las clases de flauta, piano y las de instrumentos de cuerdas, sin profesores. Era este acontecimiento, casi suficiente por el momento, para la completa disolución de la Escuela, porque estos dos profesores, tenían á su cargo la mayor parte de las clases. No era posible dejar caer de un solo golpe, aun cuando rudo, la obra que tanto trabajo había costado. No era decoroso, para los que habíamos luchado incansablemente por llevar este establecimiento á la altura á que hoy se halla, abatirnos por un contratiempo. Era preciso hacer frente, y escogitar los medios de proveer las clases de respectivos profesores, y seguir imperturbables nuestra comenzada empresa.

A moción de uno de los miembros del Consejo, se convino en aplazar la admisión de esta renuncia para el siguiente día, y reunido de nuevo el Consejo en la noche del 11 de Junio, se decidió á aceptar la renuncia, de los puestos de ocupaban en la Escuela, á los profesores Sres. Posada y Gaviria. El Consejo dispuso esa misma noche, se pasara una comunicación á dichos señores, dándoles en nombre de éste y de la Escuela, los agradecimientos por los oportunos servicios que le habían prestado.

Acto continuo se procedió á nombrar los profesores para las clases que no los tenían.

Como el dinero con que se contaba era tan poco para remunerar mayor número de profesores, y los en quienes habíamos pensado no podrían, por sus ocupaciones, encargarse de más de una clase, juzgámos oportuno, antes de comunicarles su nombramiento, comisionar á dos miembros del Consejo, para que suplicara á los profesores se hicieran cargo de las clases para que habían sido nombrados, á pesar de la exigua remuneración que podía ofrecérseles.

La comisión tomó pues empeño en hablar con los maestros Sres. Gonzalo Vidal, Daniel Salazar, José A. Gaviria y Emiliano Navarro que eran designados para ejercer: Sr. Vidal, la Dirección de la Escuela y la regencia de las clases de violín superior, viola y violoncello; el Sr. Salazar la de piano; el Sr. Gaviria la de flauta, y el Sr. Navarro la de violín inferior.

Estos señores aceptaron su encargo, sin condiciones, sólo por el placer de prestar sus servicios, y por ayudar al engrandecimiento de la Escuela.

Cualesquiera palabras que yo dijera en este informe, para encomiar la conducta generosa y desinteresada de estos caballeros, serían pálidas, pues tratándose de apoyar la Escuela de Música, con sus conocimientos profesionales, sacrificaban, en beneficio de ella, ocupaciones más lucrativas. Sea esta la ocasión oportuna para recomendar á los miembros de la Escuela y á los amantes de ella á los Sres. Vidal, Salazar, Gaviria y Navarro, y manifestarles la gratitud que se les debe, por los importantes servicios que han prestado con tan buena voluntad, diligencia y desinterés.

Próximo el día de la reunión de la Asamblea Departamental, se nombró una comisión del seno del Consejo Directivo de la Escuela, para que redactara un memorial, manifestándole las muchas necesidades de ella, y pidiendo un auxilio mayor con el fin de ensancharla más; con el de crear una sección para señoritas y para poder establecer nuevamente la clase de instrumentos de cobre, con diez alumnos becados. La comisión cumplió su encargo, y presentó el memorial á la Asamblea pidiendo la suma de \$300, en vez de 100 que ha recibido mensualmente del Gobierno, pues con aquella suma, apenas sería suficiente para atender á los gastos que exige un Instituto como éste, que bien merece aspirar á ser, no muy tarde, un Conservatorio de Música.

Considerando que fue nuestro memorial, por la H. Asamblea, y sustentada nuestra petición por los HH. DD. Sres. Alejandro Barrientos y Lucrecio Vélez, quienes expusieron en sus discursos, ideas tan convenientes, de la necesidad que había de auxiliar á la Escuela de Música, que se votó la partida en el Presupuesto de gastos que comienza á regir en el próximo año de 1891, aumentando dicho auxilio á la suma de \$200 mensuales. A los Sres. Barrientos y Vélez debe, pues, la Escuela, agradecer siempre el grande interés que tomaron en este asunto.

La Escuela ha tenido la fortuna de contar con muchas simpatías, y el Sr. Gobernador del Departamento, Dr. Baltasar Botero Uribe, que es decidido amante del bello arte, y que han manifestado grandísimo interés por su propagación, insinuó en su Mensaje á la Asamblea, que debiera crearse en esta Capital, no simplemente una Escuela de Música sino una Academia de Bellas Artes. Pero la H. Asamblea no estaba en esta ocasión tan pródiga, que hubiera votado la suma suficiente, para ver realizadas las aspiraciones del Sr. Gobernador. Mucho fue, pues haber obtenido los 200 pesos mensuales.

La Academia Nacional de música que con notable acierto ha dirigido el distinguido maestro Sr. Jorge W. Price, empezó con un simple auxilio de 100 pesos y luchando contra las mil dificultades que se presentan siempre cuando se trata de implantar algo nuevo en este país; pero á fuerza de constancia y de los sorprendentes resultados que ha obtenido, goza hoy de cuantiosas sumas y con un grande apoyo del Gobierno Nacional. Por esto existe hoy en la capital de la República, una Academia de música que honra á Colombia, enorgullece á su fundador y Director y enaltece á los Gobiernos que le han brindado su valiosa protección.

El proyecto de apertura de una sección para señoritas está aprobado por el Consejo. Una comisión se encargó de formar los reglamentos que deben regir dicha sección. Presentados que fueron, se aprobaron en primer debate, pasaron á otra comisión y muy pronto se les dará el segundo y tercer debate, para finalizar este asunto que ha sido materia de estudio desde que se fundó esta Escuela. No se ha podido realizar esta idea, por los muchos inconvenientes que se han presentado, como la escasez de dinero para atender á los gastos que exige una sección de esta naturaleza. La carencia de un local decente ha sido otros de los motivos principales, pues el que hoy tiene la Escuela, aun cuando es apropiado, es un edificio deteriorado y casi en completa ruina.

Abrigo la esperanza, y aun tengo confianza de que el Gobernador, si le satisface el estado actual de la Escuela por su organización y disciplina; si juzga de algún mérito los esfuerzos hechos por los miembros de ella, y por el éxito del certamen que se presenta esta noche; si cree que con el establecimiento de la sección para señoritas, se trata de darle mayor respetabilidad á la Escuela de Música, le dé un local apropiado, si está en sus facultades.

El Consejo ha visto con pena la separación de algunos de sus miembros importantes, que eran á la vez alumnos aprovechados, como los Sres. Rafael Trujillo, Jesús Ma. Mondragón, Manuel Urreta y otros que por muchas ocupaciones y otros motivos, han tenido necesidad de abandonar la Escuela muy á pesar. No obstante su separación como alumnos, han continuado prestando importantes servicios.

La disciplina se ha llevado a cabo y los Reglamentos se han cumplido lo más estrictamente posible. Pido excusas para no consignar en este informe incidentes ocurridos por providencias enérgicas que ha habido necesidad de tomar, para conservar invulnerable el orden establecido en la Escuela.

El Sr. Director piensa, en el próximo año, establecer la práctica de orquesta y tendrá sus ensayos cada 15 y cada 30 días. Con este nuevo sistema, la Escuela tendrá siempre un repertorio arreglado, y estará lista para lo que ocurra, sin necesidad de perder tiempo ensayando.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º de los Reglamentos, se reunió, el día 22 del mes pasado, el Consejo general y extraordinario, con el objeto de hacer los nombramientos de los empleados que deben formar el nuevo Consejo Directivo para el próximo período, y la elección recayó en los siguientes caballeros:

Presidente..... Sr. Manuel Botero

Vice-presidente y Director Sr. Gonzalo Vidal

Secretario-Tesorero Sr. Manuel Molina V.

Constituido este nuevo Consejo, procederá desde mañana á nombrar los suplentes de ellos; los profesores, consejeros y demás empleados, y sus respectivos suplentes.

Me prometo que este nuevo Consejo, presidido por el Sr. Botero que ha sido un decidido sostenedor de la Escuela, hará que ésta dé muy buenos resultados en el próximo año.

El adelanto de los alumnos en este año, ha sido mayor relativamente al del pasado, y digo relativamente, porque, de los jóvenes que tocaron los violines primos en el Concierto pasado, no hay uno sólo de ellos en éste; y hoy tocan los violines primos, los alumnos que sólo pudieron tocar los violines segundos, y los que ejecutan éstos hoy, no tenían hace un año, sino ligeros conocimientos de ese instrumento!

Me es grato manifestar que tanto el Director como los miembros el Consejo, el cuerpo de profesores y los alumnos, con raras excepciones, se han distinguido por el interés que han tenido todos, por el engrandecimiento de la Escuela.

Concluyo, dando al público, en nombre del Consejo, en el de la Escuela, y en el mío, las más expresivas gracias por la honra que nos han dispensado, respondiendo con su asistencia á nuestro llamamiento, y réstame ahora, suplicarle tenga mucha indulgencia para los alumnos que, se presentan hoy, á dar su certamen reglamentario.

MARCO ANTONIO PELÁEZ

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente Marco A. Peláez
Vice-Presidente Juan P. Bernal
Secretario Manuel Molina V.
Tesorero Salvador Bravo
Director Gonzalo Vidal
Consejero 1º Timoteo Bravo
Consejero 2º y Bibliotecario Manuel Botero
Consejero 3º Rafael Trujillo
Suplentes de los Consejeros, respectivamente, Pedro A. Bernal, Jesús M. Mondragón y Manuel Urreta.

MIEMBROS HONORARIOS

Presidente honorario R. P. Pablo E. Montiel
Miembro Maestro Gonzalo Vidal
Miembro Maestro Daniel Salazar

Medellín, 22 de Noviembre de 1890

CUERPO

De Profesores y demás empleados

Maestro Director y Profesor de las clases de violín superior, viola y violoncello, Sr. Gonzalo Vidal.

Profesor de la clase de violín inferior, Sr. Emiliano Navarro

Profesor de la clase de piano, Sr. Daniel Salazar

Profesor de la clase de flauta, Sr. José Antonio Gaviria

Profesor de las clases superior é inferior de teoría y solfeo, y Prefecto de estudios, Sr. Paulo E.

Restrepo.

Portero, Sr. Federico Alvarez Uscátegui.

ALUMNOS

De la Escuela de Música de Santa Cecilia en el año de 1890

MATRICULADOS

| Ns. | Nombres de los alumnos | Clases en que cursan | Observaciones |
|-----|------------------------|----------------------|---------------------|
| 1 | Manuel Botero | Flauta | Asistente |
| 2 | Manuel Molina V. | Flauta | |
| 3 | Timoteo Bravo B. | Violín | Retirado con excusa |
| 4 | Alberto Morales | Piano | Asistente |
| 5 | Esteban Posada | Violín | Expulsado |
| 6 | Eliseo Restrepo | | Asistente |
| 7 | Luis Mariano Olarte | Piano | |
| 8 | Enrique Olarte | Violín | |
| 9 | Jorge Rodríguez | | |
| 10 | Ricardo Rodríguez L. | Flauta | |
| 11 | Carlos Arango P. | Violín | Asistente |
| 12 | Antonio J. Bravo | Flauta | |
| 13 | Joaquín Olarte | | |
| 14 | Astolfo Calle | | |
| 15 | Enrique Mejía O. | Violín | |
| 16 | Jesús Ma. Mondragón | Violoncello | Retirado con excusa |
| 17 | Eladio Valencia | Clarinete | Asistente |
| 18 | Natalio Platín | Viola | |
| 19 | Guillermo Sanín | Piano | |
| 20 | Eduardo Gómez | Flautín | |
| 21 | Lisandro Posada | Violín | |
| 22 | Salvador Bravo | | Retirado con excusa |
| 23 | Carlos Trujillo | | Asistente |
| 24 | Samuel Cock | | |
| 25 | Carlos E. Campuzano S. | | |

| | | | |
|----|---------------------------|-------------|---------------------|
| 26 | Francisco L. Campuzano S. | Flauta | Retirado con excusa |
| 27 | Manuel de Greiff | | Asistente |
| 28 | Juan M. Posada | | |
| 29 | Juan Jaramillo | Violín | |
| 30 | Luis Ma. Mondragón | Piano | |
| 31 | Alejandro Escobar | Violoncello | Retirado con excusa |
| 32 | Pablo Julio Morales | Flauta | Asistente |
| 33 | Sixto Botero | Piano | |
| 34 | Ernesto Martínez | Violín | |
| 35 | Jesús Ma. Mora | Violoncello | |
| 36 | Oscar de Greiff | Violín | |
| 37 | Simón Uribe U. | | |
| 38 | Benito A. Balcázar S. | | |
| 39 | Sebastián Bravo P. | Flauta | |
| 40 | Eduardo Julio Araque | | |
| 41 | Daniel Restrepo | Barítono | |
| 42 | Carlos Palacio | Violín | |
| 43 | Carlos E. Vieira | | |
| 44 | Eduardo Angel | Piano | |
| 45 | Germán Vélez E. | Violín | |
| 46 | Baltasar Arango | | |
| 47 | Eladio Gónima | | |
| 48 | Guillermo Ferrer | Piano | |

ALUMNOS

No matriculados por haberse retirado antes de firmar ó por haber entrado en los últimos meses del año.

| | | | |
|----|---------------------|-----------|----------|
| 49 | Manuel Urreta | Violín | Retirado |
| 50 | Pedro Luis Duque | Clarinete | |
| 51 | Manuel Marín | Trompa | |
| 52 | Sebastián Velásquez | Barítono | |

| | | | |
|----|------------------------|--------|-----------|
| 53 | Roberto Arango | | Asistente |
| 54 | Rudesindo Pasos | | |
| 55 | Justo Gallo | Violín | |
| 56 | Zacarias Cock | | |
| 57 | Victor Acosta | | Retirado |
| 58 | Antonio J. Arango | Piano | |
| 59 | José Ma. Lalinde C. | | |
| 60 | Francisco José Lalinde | | |

RESUMEN:

Alumnos matriculados48

No matriculados..... 12

Total 60

NOTA. –Todos lo alumnos cursan, además, la clase de Teoría musical y solfeo.

Medellín, Noviembre de 1890.

INFORME DEL BIBLIOTECARIO

SR. PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE SANTA CECILIA. –Presente.

Siendo un deber reglamentario, presentar al fin de cada año inventario detallado de la Biblioteca y demás haberes de la Escuela, le remito el más exacto que he podido formar.

INVENTARIO de los métodos, instrumentos, útiles y biblioteca de la Escuela de Música de Santa Cecilia.

I

- 1 Método completo para piano, por Le Couppey
- 2 Métodos elementales para clarinete, por Roy
- 1 Método elemental para violoncello, por S. Lee
- 1 Método para violín, por J. Conte
- 1 Método completo para flauta, por H. Altes
- 1 Método para oboe, por H. Brod
- 1 Método para trombón, por P. Clodomir
- 1 Método para cornetín, por P. Clodomir
- 1 Método para oficleide, por P. Clodomir
- 1 Método para viola, por A. Roger
- 1 Método completo para clarinete, por Fred Ver
- 1 Método para guitarra, por
- 1 Método solfeo, por Eslava
- 1 Método solfeo, por Panceron
- 1 Método Teoría de la Música, por M. J. Núñez
- 1 Método Teoría de la Música, por Savard
- 1 Método Teoría de la Música, por C. Kuhn
- 1 Método Teoría de la Música, por j. Viteri
- 1 Método Teoría de la Música, por William & Cummings
- 1 Método Instrumentación, por Eslava
- 2 Ej. Cuadros de lectura y medida musical, por L. Quicherat
- 1 Ej. Enseñanza del piano y consejos á los jóvenes profesores, por LeCouppey

II

Instrumentos propios del Instituto

- 1 violín, mal estado
- 5 clarinetes, buen estado, do, sí y la.
- 2 oboes id. Íd.
- 1 cornetín id. Íd.
- 2 trompas id. Íd.

III

Muebles y útiles

- 2 libros en blanco
- 1 Mesa-escritorio de comino
- 1 Vasos de vidrio
- 1 Cajón que hace de tinajero
- 2 Mesas pequeñas, madera común
- 1 Tarimón para el piano
- 1 Sello de la Escuela, con sus accesorios
- 6 Atriles largos, para orquesta
- 1 Lira, de gran tamaño, para decoración
- 14 Candeleros de resorte
- 14 Aparatos de madera, para colocar los candeleros
- 6 Bombas para los candeleros
- 1 Regadera de lata
- 1 Tinaja de barro
- 12 Alcayatas de lata
- 30 Atriles pequeños
- 12 Perchas para colocar sombreros
- 1 Farol de vidrio
- 1 Cajón para recoger basura
- 1 Timbre niquelado, obsequio de Enrique Mejía

IV

Instrumentos, métodos y útiles cedidos por el Gobierno del Departamento al Instituto.

- 1 Piano –Savean
- 2 Clarinetes, si –uno en mal estado
- 2 Baritonos, regular estado
- 1 Bombardino íd. Íd
- 2 Oficleide, niquelado, buen estado
- 1 Cornetín, mal estado
- 1 Bugle, regular

- 1 saxofón, id.
- 1 Saxofón, mal
- 2 Violines, regular estado
- 1 Id. mal estado
- 2 Flautas, mal estado
- 3 Métodos para violín, regular estado, por Conte
- 1 Método para Saxofón, mal estado
- 2 Cuadernos para piano –Le Couppey
- 1 Tablero de madera, buen estado

V

Oberturas á grande orquesta.

- | | | |
|---------------------------|--------------------------|---------------|
| 1. Norma | Bellini. Instrumentación | P. J. Vidal |
| 2. Una locura | Méhul | |
| 3. Hija del Regimiento | Donizetti | Germán Posada |
| 4. Pabellón de las flores | Dalayrac | P. J. Vidal |
| 5. El Pirata | Bellini | Gonzalo Vidal |
| 6. Così fan tutte | Mozard | |

Himno

El Sol de Julio, grande orquesta, letra del Sr. Camilo Villegas G., música de Gonzalo Vidal.

Marchas.

- | | | |
|---------------------|-------------|--------------------|
| 1. Marcha fúnebre | F. Chopan | F. Rosa |
| 2. Marcha fúnebre | A. Paganini | P. J. Vidal |
| 3. Marcha fúnebre | B. | |
| 4. Marcha fúnebre | C. | |
| 5. –Rienzi | Wagner | Gonzalo Vidal |
| 6. –[Primera] | | P. J. Vidal |
| 7. –[Segunda] | | |
| 8. Asalto á la Popa | Herbruger | Benedicto Sampedro |

Polkas

Grande orquesta

- | | |
|----------------------------------|------------------|
| 1. La Dame de coeur | Ph. Fahrbach, j: |
| 2. Tout á la joie | |
| 3. Santa Cecilia | Francisco Rosa |
| 4. La Pasionaria. J. André | Gonzalo Vidal |
| 5. La Carcajada L. Stadeler | Daniel Salazar |
| 6. Pst, Pst, Pst, L. C. Desormes | |

Valses

- | | |
|---|----------------|
| 1. La Inmensidad. Luis Gregh | Gonzalo Vidal |
| 2. El Jacinto | P. J. Vidal |
| 3. Souvenir d´Etretat. Víctor S. Divoir | P. E. Restrepo |
| 4. Salut á toi | Fahrbach j: |

Mazurkas

- | | |
|-------------------------------|----------------|
| 1. Les Reveries de Marquerite | Daniel Salazar |
| 2. La Violeta | P. J. Vidal |

Piezas varias

- | | |
|---------------------------------|----------------|
| 1. Danza | Gonzalo Vidal |
| 2. Serenata F. Chubert | Germán Posada |
| 3. Paulo Restrepo | |
| 4. Le Bouquet de l´opera | P. J. Vidal |
| 5. Coro. Las fumadoras chilenas | Pedro Mesa |
| 6. Fantasía | Daniel Salazar |

Música Religiosa

- | | |
|----------------------------------|-------------|
| 1. Misa á dos voces. A. Miné | P. J. Vidal |
| 2. Misa á tres voces | |
| 3. Misa á tres voces. L. Bordese | |
| 4. Salutaris | |

5. Tantum ergo – para tenor. L. Bordese
6. Letanías, tres voces. L. Bordese
7. Ecce panis dos voces. L. Bordese
8. Salve Regina, una. L. Bordese
9. Salutaris, una voz Luigi Bordese
10. Stabat Mater, dos voces
11. Salutaris, tres voces A. Miné
12. Salutaris, tres (parte de la misa)
13. Tantum ergo
14. Stabat Mater, cuatro voces Astorga
15. Stabat Mater, dos voces Pergolese
16. Te Deum, dos voces Bordese

OBSEQUIO DEL R. P. MONTIEL

El Triunfo de Santa Cecilia, composición é instrumentación del Sr. Oreste Sindice.

Dúos para violín y piano

OBSEQUIO DEL SR. D. CARLOS FISHER

1. Lalla Rouk F. David
2. Fausto Gounod
3. Rienzi R. Wagner
4. Zilda Floton
5. Die Africanerin Meyerbeer
6. Die Meistersinger
7. Romero et Juliette Gounod
8. Un Ballo in Maschera Verdi
9. La Reina de Saba Gounod
10. Don Carlos Verdi

Varios trozos

OBSEQUIO DEL ALUMNO TIMOTEO BRAVO

1. Duo brillante para violín, violoncello (ó viola) con acompañamiento del piano, por Vieustemos
2. Danza alemana para viola con acompañamiento de piano, por Goltermann
3. Tres trozos característicos (Intermezzo, Ballade y Mazurka)
4. Recuerdos elegiacos para viola con acompañamiento de piano, por Bessemns.
5. Tres trozos (Romance, angelus y elegie) para viola y violoncello con acompañamiento de piano, por H. Vogel.
6. Bolero, para viola con acompañamiento de piano, por Ch. Roch.

Dúos para violín y piano

OBSEQUIO DE MANUEL BOTERO E.

1. Fantasía brillante, por D. Alard
2. Íd, sobre El Bravo por íd. íd.
3. Id. sobre La Judía, por íd. íd.
4. Id. sobre La Reina de Chipre, por íd. íd.
5. Le Guet [marcha], por Bachmann & Poussord
6. Pensée d´amour, íd. íd.
7. L´angelus por íd. íd.
8. Chanson Bachique, por íd. íd.
9. Meditation, por íd. íd.
10. Fantasía (Hija del Regimiento), por Herman
11. Le Re aux cleres, por íd. íd.
12. Les noces de Jeannette, por íd. íd.
13. Lucie de Lammermoon, por íd. íd.
14. Serenade-pasacaille, por íd. íd.
15. Ouverture-Voyage en Chine, por L. Lemoine
16. Les Puritains, por H. Herman
17. Le Barbier de Seville, por íd. íd.
18. Guillaume Tell, por íd. íd.
19. La Favorita, por íd. íd.
20. Lucie de Lammermoon, por J. B. Singelée
21. Semiramis, por J. Conte

OBSEQUIO DEL PROFESOR DANIEL SALAZAR

Cuartetos para dos violines, viola y violoncello, por Rossini

OBSEQUIO DEL PROFESOR P. E. RESTREPO

La Zarzuela, El Campanero de Borgoña, instrumentada para grande orquesta.

Tratado del acompañamiento, por V. Dourlen.

Id. de armonía fácil ó Teoría práctica de esta ciencia, por Alexis de Garaudé.

Curso de instrumentación, por G. Kastner.

Tratado de Transposición musical, por Charles Baudiot.

OBSEQUIO DEL SR. D. EMILIO B. JOHSON

Retreta austriaca, para piano, Keley Béla.

Soy del Sr. Presidente de la Escuela de Santa Cecilia, seguro servidor,

MANUEL BOTERO E. Bibliotecario..

LISTA

De los Sres. Que por afición al arte y simpatías que tienen por la Escuela, han contribuído á la formación de su Biblioteca musical.

R. P. Enrique Montiel

Sr. Pedro J. Vidal

Sr. Gonzalo Vidal

Sr. Germán Posada

Sr. Daniel Salazar

Sr. Manuel Botero E.

Sr. Carlos Fischer

Sr. Paulo E. Restrepo

MANUEL BOTERO E.

Medellín, Noviembre 27 de 1890

ACTA

De la sesión solemne de la Escuela de Música de Santa Cecilia, verificada el 22 de Noviembre de 1890

En el Teatro principal de la ciudad de Medellín, en la fecha ya indicada, y á los ocho y media de la noche, se reunieron los Sres. Marco A. Peláez, Juan P. Bernal, Gonzalo Vidal, Manuel Botero, Rafael Trujillo, Timoteo y Salvador Bravos y el infrascrito Secretario, miembros del Consejo Directivo de la Escuela de Música de Santa Cecilia: Profesores de ésta, Sres. Daniel Salazar, José A. Gaviria, Emiliano Navarro y Paulo E. Restrepo; y los alumnos Sres. Alberto Morales, Luis Mariano Olarte. Luis María Mondragón, Eduardo Angel, Jesús María Mora, Natalio Platín, Carlos Trujillo, Carlos Arango, Enrique Mejía O., Eliseo Restrepo, Juan Jaramillo, Enrique Olarte, Jorge Rodríguez, Samuel Cock, Carlos E. Campuzano, Antonio J. Bravo, Joaquín Olarte, Astolfo Calle, Ricardo Rodríguez, Juan María Posada, Manuel de Greiff, Pablo Julio Morales, Sixto Botero, Oscar de Greiff, Simón Uribe, Ernesto Martínez, Benito A. Balcázar, Daniel Restrepo, Sebastian Bravo P., Eladio Valencia, Eduardo Gómez L., Lisandro Posada, Carlos Palacio, Carlos E. Vieira, Baltasar y Roberto Arango, Alfonso Z. Cock, Guillermo Ferrer, Eduardo J. Araque, Eladio Gónima y Germán Vélez, con el fin de celebrar la sesión solemne anual que ordena el artículo 47 del Reglamento general de la Escuela.

En presencia de una numerosa concurrencia, compuesta de más de mil quinientas personas, el Presidente, Sr. Marco A. Peláez, declaró abierta la sesión, y la Orquesta, compuesta de quince alumnos y cuatro profesores, ejecutó la Obertura de la Opera "Il Pirata", de Bellini, instrumentada por el Maestro-Director, Sr. Gonzalo Vidal.

El Sr. Presidente leyó á continuación la Memoria histórica de la Escuela, en la cual se detallan con claridad y precisión todos los actos del Consejo Directivo durante el año escolar que hoy termina.

Los alumnos Luis María Mondragón y Eduardo Angel ejecutaron, en seguida, á cuatro manos, la polka para piano "L Eclat de rire".

Acto continuo los alumnos Manuel de Greiff, Juan María Posada, Enrique Olarte y Juan Jaramillo ejecutaron, acompañado del Profesor Sr. Salazar, una danza, compuesta por el Sr. Director.

El Profesor, Sr. Paulo E. Restrepo, acompañado en piano, por el mismo Sr. Profesor Salazar, ejecutó una Fantasía para cornetín, de "Traviata", de Verdi.

La Orquesta, compuesta de quince alumnos y tres Profesores, ejecutó la "Marcha de la Opera Rienzi", arreglada por el mismo.

El Sr. Presidente, concedió, como se había anunciado en el programa respectivo, quince minutos de descanso á los concurrentes y alumnos.

Después de transcurrido este término, se ejecutó á grande orquesta la Obertura de "Cosi fan tutte" de Mozart. Instrumentación del maestro Director.

El alumno Manuel Molina V. con el Profesor Sr. Emiliano Navarro y acompañados por el Sr. Director, ejecutaron un Trío de la Opera "Elixires d'Amore" de Donizetti. Se hace constar en la presente acta que este Trío debía ejecutarse por los alumnos Sres. Justo P. Gallo y Molina V., pero por no haber asistido el primero lo reemplazó el Profesor Sr. Navarro.

Incontinenti ejecutó toda la Orquesta los Valses "La Inmensidad" de Luis Gregh, instrumentados por el maestro Director, Sr. Gonzalo Vidal.

El Sr. Dr. Antonio José Restrepo, preparado de antemano, pronunció una bellísima y elocuente composición en verso, dedicada á los alumnos de la Escuela, alusiva al acto, que fue interrumpida y terminada por atronadores aplausos.

Para dar fin al acto se ejecutó á grande orquesta la Polka española "La Pasionaria" de André, instrumentada por el Sr. Director y acompañada por el Profesor Sr. Daniel Salazar V.

Se levantó la sesión á las once de la noche, de la cual quedaron todos los concurrentes enteramente satisfechos y complacidos.

El Presidente, MARCO A. PELÁEZ. –El Secretario-Tesorero, *Manuel Molina V.*

DEL ARTE

(AL PRESIDENTE Y Á LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE SANTA CECILIA)

El Insaciable anhelo

Que á el alma humana agita,

Que así la eleva al Cielo
Como la precipita
En el profundo piélago
Del eternal dolor;

Anhelo siempre alerta,
De dicha y de fortuna,
Que desde el alba puerta
De la escondida cuna
Se asienta en nuestro espíritu
Como imperial condor;

Esa tenaz saeta
Que nuestra carne aguja,
Nos lleva hacia la meta
Que los destinos fija
Del hombre, de la innúmera
Dispersa humanidad.

Y vamos en tumulto,
Por sendas diferentes,
El sabio y el estulto,
El pobre y los pudientes
Tras esa obscura incógnita
De la Felicidad...

Vinimos á la tierra
En triste desamparo,
Fue nuestra paz la guerra
Con el Destino avaro
Por ensanchar los ámbitos
De nuestro imperio y ley.

Con débil paso y lento
Salió de la caverna.
-En donde tremulenti
Pasó su infancia tierna –
El jefe entonces mísero
De la desnuda grey.

Le vieron las edades
En el ardua porfia
Poblar las soledades,
Tornar la noche en día,
Y dominar cual súbditos
Al viento, al rayo, al mar.

Paciente y abnegado
Lanzó su inteligencia,
-Exenta de pecado-
Al campo de la ciencia,
Y de las sombras hórridas
Hizo la luz brotar.

Eterno peregrino;
Si triunfos y coronas
Señalan su camino,
También ingratas zonas
Sus osamentas pálidas
Al sol hacen lucir.

De su entusiasmo al fuego
Cruzó por los abrojos,
Dando á la tierra el riego

Del llanto de sus ojos,
Mas con visión profética
Mirando al porvenir.

De su entusiasmo al fuego
Cruzó por los abrojos,
Dando á la tierra el riego
Del llanto de sus ojos,
Mas con visión profética
Mirando al porvenir.

En este itinerario
Sin tregua de los siglos,
Hércules temerario
Monstruos domó y vestigios,
Y en su labor titánica
Los cielos escaló.

La Tierra, madre amante,
Se complació en su hijo,
Y desde aquel instante
Urgido le bendijo,
Le dio su cetro y púrpura
Y rey le coronó.

Mas, ¿cuál de los que fueron
Orgullo y prez del arte,
Cuál de los rigieron
Glorioso el estandarte,
Cuál de esos héroes inclitos
Díonos el sumo bien?

La Antigüedad procera,
De gratitud llevada,
En la celeste esfera
Alzóles su morada,
Les consagró por Númenes
Y les dobló la sien.

Los más humildes lares,
La choza y el palacio
Adoración y altares
Diéronles, y el espacio
Azul, inmenso y cóncavo
De dioses fue mansión.

Jasón, buscando el oro,
Al mar su nave lanza:
Mercurio su tesoro,
Neptuno su esperanza
Le guardarán ¿los árbitros
De aquella mar no son?

Al que inventó el arado
Saturno de le nombra,
Y es el dios venerado
Sobre la verde alfombra
Del campo, donde rústica
Adoración le dan.

Allá nació entre flores
Y agreste compañía
De ninfas y pastores,
La flébil melodía

Que con sus manos trémulas
Robó á los vientos Pan.

Allá sonó la lira
De Apolo; allá de Orfeo,
Si la pasión le inspira,
Audaz surca el Leteo,
Danzan las piedras, y ábrense
Los reinos de Plutón.

Euterpe allá preside
Este Arte soberano
Que los sonidos mide
Con prodigiosa mano,
Que arroba en dulces éxtasis
El blando corazón.

Este arte de la gama
Que en la brisa modula,
Que en el torrente brama,
Que en el espacio undula,
Eco inmortal, undívago,
De cielo y tierra y mar.

Extraño sortilegio
Que trueca en armonía,
En prolongado arpegio,
La torva antipatía
Del alma, de esta víctima
Del implacable azar.

¡Bien hayan los que en medio

De la continua pena,
 En el constante asedio
 De la servil faena,
 Mueven aún la cítara
 Del olvidado Anfión!

Vosotros sois de aquéllos;
 En vuestra noble frente
 Chispean los destellos
 Del genio refulgente.
 Tocad!... que alegre música
 Apague mi canción.

Medellín, Noviembre 22 de 19890

ANTONIO JOSÉ RESTREPO

CUENTA DE CAJA

Que el Tesorero de la Escuela de Música de Santa Cecilia presenta al Presidente de la misma,
 para la Memoria del año de 1890.

| Año y mes | La Caja de la Escuela de Música de Santa Cecilia | DEBE | HABER |
|-----------|---|--------|--------|
| 1888 | | | |
| Octubre | Producto de matrículas y mensualidades | 180 | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | |
| | Varios gastos y útiles. Comprobantes 1, 2, 3, 4 y 5 | | 65, 20 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 110 |
| | Saldo á favor de la Escuela | | 104 80 |
| | Sumas iguales | 280 | 280 |
| Noviembre | Saldo á favor de la Escuela en el mes último | 104 80 | |
| | Producto de mensualidades | 47 | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | |

| | | | |
|---------------|---|---|--|
| | Gastos y útiles. Comprobante número 6 Sueldos de empleados y alquiler del local Saldo á favor de la Escuela Sumas iguales | | 6 90 120 124 90 251 80 |
| Diciembre | Saldo á favor de la Escuela en el mes último Producto de mensualidades (Diciembre y Enero) Auxilio del Gobierno Gastos y útiles. Comprobante número 7 Sueldos de empleados y alquiler del local Saldo á favor de la Escuela Sumas iguales | 124 90 69 100 293 90 | 37 110 146 90 293 90 |
| 1889 Enero | Saldo anterior á favor de la Escuela Auxilio del Gobierno Gastos y útiles. Comprobante número 8, 9, 10 y 11 Sueldos de empleados y alquiler del local Saldo á favor de la Escuela Sumas iguales | 146 90 100 246 90 | 29 85 124 93 05 246 90 |
| Febrero | Saldo anterior á favor de la Escuela Producto de mensualidades Auxilio del Gobierno Gastos y útiles. Comprobante número 12, 13, 14 y 15 Sueldos de empleados y alquiler del local Saldo á favor de la Escuela Sumas iguales | 146 90 68 100 261 05 | 43 80 143 15 74 10 261 05 |
| Marzo | Saldo anterior á favor de la Escuela Producto de mensualidades Auxilio del Gobierno Gastos y útiles. Comprobante número 16 Sueldos de empleados y alquiler del local Saldo á favor de la Escuela Sumas iguales | 74 10 72 100 246 10 | 8 40 144 93 70 246 10 |
| Abril | Saldo anterior á favor de la Escuela Producto de mensualidades Auxilio del Gobierno Gastos y útiles. Comprobante número 17 Sueldos de empleados y alquiler del local Saldo á favor de la Escuela Sumas iguales | 93 70 47 100 240 70 | 25 65 144 71 05 240 70 |
| Mayo | Saldo anterior á favor de la Escuela Producto de mensualidades Auxilio del Gobierno Gastos y útiles. Comprobante número 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 Sueldos de empleados y alquiler del local Saldo en contra de la Escuela Sumas iguales | 71 05 83 100 54 65 308 70 | 164 20 144 50 308 70 |

| | | | | |
|------------|---|-----|-----|--------|
| Junio | Saldo anterior en contra de la Escuela | | 54 | 65 |
| | Producto de mensualidades | 71 | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | |
| | Gastos y útiles. Comprobante número 25, 26, 27, 28, 29 y 30 | | 24 | |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 158 | |
| | Saldo en contra de la Escuela | 65 | 65 | |
| | Sumas iguales | 236 | 65 | 236 65 |
| Julio | Saldo anterior en contra de la Escuela | | 65 | 65 |
| | Producto de mensualidades | 55 | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | |
| | Gastos y útiles. Comprobante número 31 | | 2 | 80 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 146 | |
| | Saldo en contra de la Escuela | 59 | 45 | |
| | Sumas iguales | 214 | 45 | 214 45 |
| Agosto | Saldo anterior en contra de la Escuela | | 59 | 45 |
| | Producto de mensualidades | 45 | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | |
| | Gastos y útiles. Comprobante número 32 | | 14 | 40 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 144 | 60 |
| | Saldo en contra de la Escuela | 73 | 45 | |
| | Sumas iguales | 218 | 45 | 218 45 |
| Septiembre | Saldo anterior en contra de la Escuela | | 73 | 45 |
| | Producto de mensualidades | 73 | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 148 | |
| | Saldo en contra de la Escuela | 48 | 45 | |
| | Sumas iguales | 221 | 45 | 221 45 |
| Octubre | Saldo anterior en contra de la Escuela | | 48 | 45 |
| | Producto de mensualidades | 59 | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | |
| | Gastos y útiles. Comprobante número 33 y 34 | | 11 | 60 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 148 | |
| | Saldo en contra de la Escuela | 49 | 05 | |
| | Sumas iguales | 208 | 05 | 208 05 |
| Noviembre | Saldo anterior en contra de la Escuela | | 226 | 05 |
| | Producto de mensualidades | 43 | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | |
| | Gastos y útiles. Comprobante número 35 y 36 | | 29 | 60 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 148 | |
| | Saldo en contra de la Escuela | 83 | 65 | |
| | Sumas iguales | 226 | 65 | 226 65 |
| Diciembre | Saldo anterior en contra de la Escuela | | 83 | 65 |
| | Mensualidades y colecta para el 23 de Nbre. Com. 36 bis | 43 | | |
| | Auxilio del Gobierno | 131 | | |
| | Gastos y útiles. Comprobante número 37, 38 y 39 | | 86 | |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 148 | |
| | Saldo en contra de la Escuela | 86 | 65 | |

| | | | | | |
|---------|---|-----|----|-----|------|
| | Sumas iguales | 317 | 65 | 317 | 65 |
| 1890 | Saldo anterior en contra de la Escuela | | | 86 | 65 |
| Enero | Producto de mensualidades | 43 | 75 | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | | |
| | Gastos y útiles. Comprobante número 40, 41 y 42 | | | 12 | 05 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | | 159 | |
| | Saldo en contra de la Escuela | 113 | 95 | | |
| | Sumas iguales | 257 | 70 | 257 | 70 |
| Febrero | Saldo anterior en contra de la Escuela | | | 113 | 95 |
| | Producto de mensualidades | 75 | | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | | |
| | Gastos y útiles. Comprobante número 40, 41 y 42 | | | 26 | 90 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | | 170 | |
| | Saldo en contra de la Escuela | 135 | 85 | | |
| | Sumas iguales | 310 | 85 | 310 | 85 |
| Marzo | Saldo anterior en contra de la Escuela | | | 135 | 85 |
| | Producto de mensualidades | 71 | 25 | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | | |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | | 161 | |
| | Saldo en contra de la Escuela | 125 | 60 | | |
| | Sumas iguales | 296 | 85 | 296 | 85 |
| Abril | Saldo anterior en contra de la Escuela | | | 125 | 60 |
| | Producto de mensualidades | 91 | 25 | | |
| | Alquiler de una pieza de la Escuela y continuación de la colecta para la función del 23 de Noviembre último | 7 | 20 | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | | |
| | Gastos y útiles, comprobantes 47, 48 y 49 | | | 89 | 10 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | | 158 | |
| | Saldo en contra de la Escuela | 174 | 25 | | |
| | Sumas iguales | 372 | 70 | 372 | 70 |
| Mayo | Saldo anterior en contra de la Escuela | | | 174 | 25 |
| | Producto de mensualidades y matrículas | 127 | 25 | | |
| | Alquiler del local para funciones de teatro | 20 | | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | | |
| | Gastos y útiles, comprobante No. 50 | | | 2 | |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | | 152 | |
| | Saldo en contra de la Escuela | 81 | | | |
| | Sumas iguales | 328 | 25 | 328 | 25 |
| Junio | Saldo anterior en contra de la Escuela | | | 81 | |
| | Producto de mensualidades y matrículas | 131 | 25 | | |
| | Alquiler del local para funciones de teatro | 21 | | | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | | | |
| | Tomado á Federico Vázquez U. al 1% mensual con seis meses de plazo | 380 | | | |
| | Pagado por unos instrumentos | | | 300 | |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | | 145 | 97 ½ |
| | Saldo en contra de la Escuela | | | 105 | 27 ½ |

| | Sumas iguales | 632 25 | 632 25 |
|------------|--|----------|----------|
| Julio | Saldo anterior á favor de la Escuela | 105 27 ½ | |
| | Producto de mensualidades | 98 75 | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | |
| | Gastos y útiles. Comprobante número 51, 52, 53 y 54 | | 36 90 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 157 35 |
| | Saldo á favor de la Escuela | | 109 77 ½ |
| | Sumas iguales | 304 02 ½ | 304 02 ½ |
| Agosto | Saldo anterior á favor de la Escuela | 109 77 ½ | |
| | Producto de mensualidades | 95 | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | |
| | Gastos y útiles. Comprobante número 55 al 63 inclusive | | 74 50 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 154 75 |
| | Saldo á favor de la Escuela | | 75 52 ½ |
| | Sumas iguales | 304 77 ½ | 304 77 ½ |
| Septiembre | Saldo anterior á favor de la Escuela | 75 52 ½ | |
| | Producto de mensualidades | 85 | |
| | Matrícula y multas | 17 | |
| | Producto de la venta de instrumentos. Comprobante no. 67 | 115 65 | |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | |
| | Gastos y útiles. Comprobante número 64, 65 y 66 | | 24 60 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 158 |
| | Saldo á favor de la Escuela | | 210 57 ½ |
| | Sumas iguales | 393 17 ½ | 393 17 ½ |
| Octubre | Saldo anterior á favor de la Escuela | 210 57 ½ | |
| | Producto de mensualidades | 118 75 | |
| | Producto de la venta de unos libros. Comprobantes no. 69 y 72 | 50 | |
| | Dado al Sr. Federico Vázquez U. á cuenta de los \$ 380 que se le reconocen. Comprobante no. 70 | | 180 |
| | Gastos en la Escuela. Comprobantes 68, 71 y 73 | | 11 20 |
| | Sueldos de empleados y alquiler del local | | 154 05 |
| | Auxilio del Gobierno | 100 | |
| | Saldo á favor de la Escuela | | 134 07 ½ |
| | Sumas iguales | 479 32 ½ | 479 32 ½ |
| Noviembre | Saldo anterior á favor de la Escuela | 134 07 ½ | |

RESUMEN:

Se debe al Sr. Federico Vázquez U., por saldo de capital \$ 200

Hay en Caja 134 07 ½

Suma que se queda debiendo, ó sea alcance de la Escuela\$ 65 92 ½

Medellín, Noviembre de 1890

El Tesorero, SALVADOR BRAVO.